

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.673

Tres ediciones

Madrid, Martes 12 de Octubre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## TEMAS MILITARES

### El Ejército y la Sociedad de las Naciones

Un distinguido militar, D. Pedro Jevenois, acaba de publicar con el título precedente un interesantísimo folleto, pequeño en volumen (no tiene más que 82 páginas), pero muy rico en ideas y doctrinas, y que, seguramente, habrá de ser objeto de detenido examen por cuantos se interesan en los capitales problemas planteados.

El Sr. Jevenois, que hace gala de una cultura y de una elevación de pensamiento grandes, consagra la primera parte de su trabajo a la determinación de las diversas concepciones democráticas del Ejército que dividen las democracias anglosajonas de las latinas para estudiar luego la concepción democrática-socialista del Ejército en la primera base de la Sociedad de las Naciones, y por fin la adaptación a España de las diversas concepciones.

Los anglosajones, individualistas, no creen admisible el servicio militar obligatorio, estimándolo como una forma atenuada de la esclavitud, y prefieren pagar muy caro un Ejército voluntario. Las democracias latinas, por el contrario, temen como al mayor enemigo de las libertades públicas a un Ejército profesional.

Pero este Ejército es extraordinariamente caro, y además, Jaurés ya lo advirtió y la guerra mundial lo ha demostrado, es insuficiente para asegurar la defensa nacional, ya que las guerras de hoy no son de Ejércitos, sino de pueblos. Ahora bien; la creación de la Sociedad de Naciones modifica no poco los términos del problema planteado e incorpora a los ideales del Ejército actual otros nuevos, de solidaridad internacional, que han de tenerse muy presentes. Contando con todo ello, y teniendo presente un ideal que progresivamente puede alcanzarse, el Sr. Jevenois llega a las siguientes conclusiones, en esquema, para nuestro país:

Ejército nacional: Servicio obligatorio. Ejército al servicio de la Sociedad de Naciones, y normalmente en su mayor parte en África: Servicio voluntario.

Guardia civil, reforzada con elementos poderosos para atender al orden público sin necesidad del Ejército: Servicio voluntario.

El desarrollo y la fundamentación de estas ideas constituyen la labor, altamente plausible, del Sr. Jevenois, cuyos razonamientos, fruto de largos estudios y de una firme convicción, podrán ser discutidos por los técnicos, pero desde luego son dignos del más detenido examen y de la mayor consideración.

La misión del Ejército nacional no puede ser otra que la preparación para la guerra, ni debe ser distraído de su fin primordial: la defensa de las fronteras. Este simple enunciado trae consigo una porción de corolarios de los que se desprende todo un cuerpo de doctrina. El Ejército no debe intervenir en cuestiones ajenas a esta finalidad como no sea a breve y dura presión por la fuerza de cualquier alteración del orden, acción que ha de ser aplaudida y respetada por todos, derechas e izquierdas. Por eso debe dotarse a la Guardia civil de elementos ofensivos poderosos (cañones, ametralladoras, automóviles blindados, etc.), que consientan que con el auxilio del somatén no hagan pre-

ciso recurrir normalmente al Ejército para dominar por la fuerza conflictos y hacer respetar la ley. En casos de huelgas se deberá acudir a la acción ciudadana u otros medios para sustituir a los huelguistas en los servicios públicos indispensables.

Hay que dar al Ejército un ideal de política exterior, interesándose el Parlamento en la acción de Marruecos, dándole la debida importancia y concediendo a la Sociedad de Naciones la influencia militar que indudablemente tiene y tendrá. Observa el Sr. Jevenois al tratar esta cuestión que «los hombres que más trabajan por el militarismo son los que piden que se abandone Marruecos y se reduzca el Ejército en un 50 por 100».

Y razona: «Si el Ejército no ha de ejercitar una acción colonial, ¿qué misión tendrá? La de defender la frontera. Para esto no cabe una reducción (o un aumento) arbitrario; o debe tener la fuerza necesaria, o es una parodia de Ejército que no podrá cumplir su misión, siendo una carga inútil. Nosotros sostenemos con la convicción más profunda que un Ejército que no piensa en defender la frontera, que no encuentra en la opinión el calor necesario para ser comprendida esta alta misión exterior, *intervendrá fatalmente en la política interior* y hará bien, pues será el eje de ella. Y esto acontecerá y se facilitará con la reducción, pues ésta simplificará los acuerdos.»

Expone el Sr. Jevenois la necesidad de que el Parlamento debe interesarse por las cuestiones militares, no en detalles y minucias, sino en sus puntos capitales, examinando las ideas de nuestros Estados Mayores y nuestra Escuela Superior de Guerra; las Comisiones del Congreso y del Senado debieran conocer esas doctrinas respecto al medio estratégico de asegurar la defensa nacional, y ante ellas debieran informar el generalísimo eventual de una campaña (que es el jefe del Estado Mayor Central), su jefe de Estado Mayor, los comandantes de Artillería e Ingenieros, el intendente y los jefes de los servicios de retaguardia y de la movilización industrial. Y en este orden de ideas es muy completa y detallada la exposición que contiene el folleto de lo que debería ser una guerra exterior en nuestro país, organización apropiada para ella y plan de campaña para poner el territorio nacional rápidamente en estado de defensa en la misma frontera o muy cerca de ella.

Como se ve por este rápido esbozo, realizado al pasar las hojas del libro, son complejas e importantísimas, según ya queda apuntado, las cuestiones abordadas y examinadas en él, sin que sea posible en una simple información periodística descender a mayores detalles, pues dada la concisión y riqueza ideológica del trabajo, tanto valdría copiarlo íntegramente.

Como complemento de su labor, y en apéndice, incluye el Sr. Jevenois dos proyectos de ley; uno de preparación militar y física, determinando que todo niño recibirá, a partir de los diez años, una educación física nacional, que será continua hasta el período de su incorporación en filas, y organizando esta educación; otro dotando de artillería y ametralladoras a la Guardia civil.

El Sr. Jevenois, que hace gala de una cultura y de una elevación de pensamiento grandes, consagra la primera parte de su trabajo a la determinación de las diversas concepciones democráticas del Ejército que dividen las democracias anglosajonas de las latinas para estudiar luego la concepción democrática-socialista del Ejército en la primera base de la Sociedad de las Naciones, y por fin la adaptación a España de las diversas concepciones.

Los anglosajones, individualistas, no creen admisible el servicio militar obligatorio, estimándolo como una forma atenuada de la esclavitud, y prefieren pagar muy caro un Ejército voluntario. Las democracias latinas, por el contrario, temen como al mayor enemigo de las libertades públicas a un Ejército profesional.

Pero este Ejército es extraordinariamente caro, y además, Jaurés ya lo advirtió y la guerra mundial lo ha demostrado, es insuficiente para asegurar la defensa nacional, ya que las guerras de hoy no son de Ejércitos, sino de pueblos. Ahora bien; la creación de la Sociedad de Naciones modifica no poco los términos del problema planteado e incorpora a los ideales del Ejército actual otros nuevos, de solidaridad internacional, que han de tenerse muy presentes. Contando con todo ello, y teniendo presente un ideal que progresivamente puede alcanzarse, el Sr. Jevenois llega a las siguientes conclusiones, en esquema, para nuestro país:

Ejército nacional: Servicio obligatorio. Ejército al servicio de la Sociedad de Naciones, y normalmente en su mayor parte en África: Servicio voluntario.

Guardia civil, reforzada con elementos poderosos para atender al orden público sin necesidad del Ejército: Servicio voluntario.

El desarrollo y la fundamentación de estas ideas constituyen la labor, altamente plausible, del Sr. Jevenois, cuyos razonamientos, fruto de largos estudios y de una firme convicción, podrán ser discutidos por los técnicos, pero desde luego son dignos del más detenido examen y de la mayor consideración.

La misión del Ejército nacional no puede ser otra que la preparación para la guerra, ni debe ser distraído de su fin primordial: la defensa de las fronteras. Este simple enunciado trae consigo una porción de corolarios de los que se desprende todo un cuerpo de doctrina. El Ejército no debe intervenir en cuestiones ajenas a esta finalidad como no sea a breve y dura presión por la fuerza de cualquier alteración del orden, acción que ha de ser aplaudida y respetada por todos, derechas e izquierdas. Por eso debe dotarse a la Guardia civil de elementos ofensivos poderosos (cañones, ametralladoras, automóviles blindados, etc.), que consientan que con el auxilio del somatén no hagan pre-

te, se levantarán y cerrarán en las paradas fijas.

Se encargarán 80 coches nuevos de todas clases para intensificar el servicio, y después se tenderán nuevas líneas que recorran zonas hoy desprovistas de servicio tranviario.

El tráfico ha venido aumentando más de 10 por 100 cada año sobre el anterior en los últimos transcurridos, y resulta hoy casi duplicado.

La nueva organización y los nuevos elementos podrán resolver este problema urbano tan útil para el pueblo madrileño.

### EL USO DE LAS ARMAS

La Revista Técnica de la Guardia civil, ha regalado a sus suscriptores, con el número de este mes, un interesante libro de 80 páginas con cuanto se ha dispuesto sobre uso y tenencia de armas, con modelos de actas y cuanto precisa saber sobre el asunto. A petición de gran número de Ayuntamientos, Alcaldías y Gobiernos, se ha hecho una pequeña edición que se ha enviado a las librerías de España.

### La cuestión del pan

El gobernador señala como causas de la escasez de harinas la falta de transportes, y asegura que está resuelto el conflicto.

El señor marqués de Grijalba se motaba el sábado contrariadísimo al conversar con los representantes de la Prensa. Dijo en primer término, que las dificultades sentidas estos días para surtir a las tahonas de la Harina precisa a garantizar la elaboración de todo el pan que se consume en Madrid, tenían por principal base la exigüidad de los medios de transporte.

Agregó que diariamente se facturan de Barcelona para Madrid cantidades importantes de trigo, que no llegan por la carencia de vagones para transportarlas.

Expresó su convicción después de la entrevista mantenida con el ministro de Fomento de que podía considerarse resuelto el conflicto, y que para el caso de que no acabase, llegaría a decretar la incautación de los vagones.

Después señaló a la Prensa como la principal culpable de que se efectúe el acaparamiento por los artículos alarmantes que viene publicando.

Ociosos es consignar la estupefacción que causó entre los reporteros tal afirmación, después de confesar el gobernador que son grandes las dificultades para traer harinas.

También manifestó el gobernador que a los panaderos que le han visitado hoy para quejarse de la escasez de harinas le había dado la seguridad de que hoy sería remediada por existir en la estación bastantes vagones de harina que serán descargados en el día.

Por último, dijo, que había recibido un telegrama del gobernador civil de Valencia, participándole que el encargado del Gobierno civil de Madrid no ha podido hacer facturaciones de arroz por falta de materiales de transporte.

### Las matrículas gratuitas

Real orden de adjudicación

«Ilustrísimo señor: La disposición 6.ª complementaria de la vigente ley de Presupuestos, en su apartado B), autoriza a este Ministerio para conceder matrículas gratuitas en los Establecimientos oficiales de enseñanza que de él dependen, en beneficio de los alumnos que revelen capacidad para los estudios y carezcan de medios económicos para sufragar los gastos que ocasionan, disponiendo que el número de tales matrículas no podrá exceder de la cuarta parte de las ordinarias que se hubiesen efectuado, y que se considerará que carecen de los necesarios recursos quienes disfruten haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales, a los hijos de familia cuyos padres disfruten haber no mayor de dicha cantidad si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro personas, 4.000 pesetas si la constituyen cinco, y 5.000 pesetas si exceden de esta cifra.»

Con efecto de llevar a la práctica la expresada autorización.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que los rectores de las Universidades del Reino reúnan a los respectivos Consejos universitarios, y de acuerdo con ellos informen a este Ministerio, en plazo improrrogable de treinta días, contados desde esta fecha, acerca de la forma, reglas y condiciones en que han de concederse las matrículas gratuitas entre referidas.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de octubre de 1920.»

### Asociación de la Prensa

El Sr. Franco Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa, ha recibido una carta del enviado extraordinario de México, D. Félix F. Palavicini, rogándole sea intérprete cerca de la intelectualidad y del periodismo españoles, de su profundo agradecimiento por la nobleza y generosidad con que han contribuido al alto propósito de consolidar una eterna amistad entre España y México.

El Sr. Palavicini se propone expresar el pueblo mejicano, desde las columnas de sus periódicos *El Universal* y *El Universal Ilustrado*, cuál es la verdadera España actual y el cariño que los españoles sienten hacia sus hermanos los mejicanos.

## Hispanoamericanismo

### LA FIESTA DE LA RAZA

Hoy se celebra en España y en todos los pueblos americanos de habla española, la Fiesta de la Raza.

Tanto americanos como españoles debemos conmemorar la fecha del descubrimiento de América, uniéndonos en un mismo pensamiento de confraternidad. En todo el continente americano se inicia desde hace años una fuerte corriente de simpatías hacia nosotros, un noble impulso para volver a la unión espiritual de la raza.

Hasta en las naciones donde se habla otro idioma, como los Estados Unidos del Norte, se empieza a generalizar la enseñanza del español, a traducirse las obras de nuestros escritores, y, en fin, a buscar una aproximación moral y comercial con las naciones del Sur y con España. La fiesta de hoy, tiene pues, gran transcendencia para nosotros, pues ella ofrece al pueblo la ocasión de manifestar públicamente su adhesión a esta idea de confraternidad.

Manifestación estudiantil  
La Juventud Hispanoamericana ha organizado una fiesta a la que concurrirán todos los Centros de enseñanza de Madrid, dirigidos por sus decanos y directores, llevando sus respectivos estandartes.

Están invitados los siguientes Centros y Corporaciones:

Facultades de Derecho, Medicina, Farmacia, Ciencias y Filosofía y Letras; Escuela Normal de Maestros, Institución libre de Enseñanza, Seminario Conciliar, Centro Instructivo del Obrero, Escuela de Ingenieros de Minas, Caminos, Agrónomos e Industriales, Centro de estudiantes Católicos, Asociación de Exploradores de España, Residencia de Estudiantes, Institutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros, Residencia de Estudiantes de la Compañía de Jesús y Congregación de San

Luis Gonzaga, Colegios de huérfanos de Médicos del Príncipe de Asturias, de la Guardia civil, de la Armada y de Sanidad Militar y Artillería, Colegio de Jesuitas de Chamartín y Escuelas de Veterinaria, Superior del Magisterio, Artes Gráficas, Pintura, Escultura y Grabado, Conservatorio, Escuela Central de Comercio y Escuela de Industrias.

La manifestación se organizará a las once en punto de la mañana en la Universidad Central.

El alcalde invitará al vecindario para que ponga colgaduras en todas las casas, muy especialmente en las calles Ancha de San Bernardo y Preciados, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, pasos del Prado y Recoletos y plaza de Colón, que son las que la manifestación recorrerá.

Ante la estatua de Colón pronunciarán discursos dos ilustres personalidades, que hablarán en nombre de España y América. Y como final del acto visitarán al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros los señores de la Juventud Hispanoamericana que presidirán la manifestación.

El Ayuntamiento

El Ayuntamiento celebrará sesión solemne en el Paraninfo de la Universidad Central, a las cuatro y media de la tarde.

Ayer se celebró en el Hotel Palace la recepción ofrecida, con motivo de la Fiesta de la Raza, por el encargado de Negocios de la Argentina, Sr. Levillier al Gobierno, Cuerpo diplomático, consular y delegados americanos en el Congreso Postal.

La fiesta ha sido muy brillante, asistiendo a ella, en representación del Gobierno el ministro de Estado, marqués de Lema.

### La conferencia de Bruselas

BRUSELAS 11.—La Prensa publica en extenso los acuerdos de la Conferencia Internacional, haciendo resaltar, entre ellos, los siguientes:

Comercio Internacional: La Conferencia emite una serie de votos afirmando en el primero que la condición principal para el restablecimiento de una paz verdadera, es el fin de las guerras que aún azotan a la humanidad y el mantenimiento de la paz en el porvenir.

Una atmósfera continua de guerra y de preparativos para ella es funesta para el desenvolvimiento de la confianza mutua, tan necesaria para la reanudación de las relaciones del comercio normal. La seguridad en el interior de un país es un factor apenas menos importante, puesto que el comercio exterior no puede prosperar si la situación interior de los países no inspira confianza.

La Conferencia expresa la confianza de que la Sociedad de Naciones no dejará pasar ninguna ocasión para asegurar el restablecimiento completo y el mantenimiento de la paz.

En el segundo, la Conferencia afirma que el mejoramiento de la situación financiera depende de una gran parte del restablecimiento general, tan rápido como sea posible de la buena inteligencia entre las naciones.

La Conferencia se asocia en particular a los términos de la declaración hecha por el Consejo Supremo el día 8 de marzo último la cual prevé la necesidad de restablecer inmediatamente una plena y entera cooperación amistosa, y organizar un cambio ilimitado de mercancías entre los Estados creados o agrandados a consecuencia de la guerra, de tal suerte, que la unidad esencial de la vida económica o europea, no sea comprometida por la creación de barreras económicas artificiales.

En el tercero, la Conferencia expresa la esperanza de que en los límites y los plazos que parezcan posibles, cada país se esfuerce en restablecer gradualmente la libertad de comercio que existía antes de la guerra, suprimiendo entre otros obstáculos las restricciones artificiales.

En el cuarto dice la declaración: La Conferencia afirma su convicción de que la inestabilidad de los cambios es de una naturaleza capaz de estorbar gravemente la reanudación normal del comercio en el exterior.

En el quinto dice: La Conferencia Financiera Internacional acogiera muy favorablemente toda medida susceptible de ser adoptada por la Sociedad de Naciones, para permitir a los países que en las condiciones presentes no puedan comprar los productos necesarios para su reconstrucción al obtener a título temporal créditos comerciales sobre bases apropiadas a ese fin.

En el sexto, la Conferencia expresa la convicción de que el mejoramiento, la utilización razonable y la puesta en vigencia de los sistemas de transportes del mundo, y especialmente en los países perjudicados por la guerra, son de una importancia vital para el restablecimiento del comercio internacional.

Créditos internacionales. La Conferencia Financiera Internacional propone la siguiente organización:

1.º Para permitir a las naciones empobrecidas y actualmente incapaces de obtener créditos en condiciones razonables sobre el mercado internacional e inspirar confianza para procurarse los recursos necesarios a sus importaciones esenciales, se constituirá una Comisión internacional bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones;

2.º Esta Comisión se compondrá de banqueros y hombres de negocios de notoriedad internacional nombrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones;

3.º La Comisión tendrá poderes para crear una subcomisión y delegar su autoridad en el país o grupo de países que se hayan adherido al proyecto;

4.º Los G. biernos de los países que se hayan adherido a dicho proyecto deberán dar a conocer a la Comisión qué garantías materiales y precisas asegurarán a la seguridad de los créditos comerciales susceptibles de serles concedidos por los súbditos de los países exportadores.»

## Marruecos

Noticias oficiales

El alto comisario, manifiesta, que según le comunica el comandante general de Melilla, que en la tarde del día 9 del actual, el enemigo hostilizó la posición de Haf, resultando muerto el soldado de la Comandancia de Artillería, José Vera Sanz.

### Liga Africanista Española

El martes tuvo lugar, con asistencia de gran número de socios, la reunión de la Junta Central de la Liga, en la que se tomó razón de varias incursiones realizadas por tropas francesas en nuestra zona de protectorado en Marruecos, para elevar la correspondiente protesta al Ministerio de Estado, y se dio cuenta del brillante éxito logrado en el mitin por Tángier celebrado últimamente en Ceuta, acordándose dar las gracias a la Compañía Española de Colonización por los servicios prestados con motivo de dicho acto.

A propuesta del vocal Sr. Ferrer Bravo, se tomó también el acuerdo de intensificar la propaganda en favor de los intereses de España en Marruecos, mediante el concurso de la Liga a un mitin que debe celebrarse próximamente en Sevilla, la circulación de tarjetas postales y sellos alegóricos, y la convocatoria de una Asamblea magna de directores de periódicos, Cámaras de Industria y Comercio y demás fuerzas vivas del país. Y, por último, se acordó invitar al señor Alcalá Zamora, para que como vocal de la Junta Central ostente la representación de la Liga en la «Semana Hispano Marroquí» que se celebrará en Ceuta, organizada por la Federación de las Asociaciones Hispano Sefaríticas de Marruecos.

Con el fin de que pueda ser conocido de todos los señores vocales que lo deseen y discutido en la próxima Junta Central, antes de su presentación a la Junta general de fin de año, quedó sobre la mesa, en el domicilio social (Zurbano, 8), el proyecto de reforma de los Estatutos de la Liga redactado por la Comisión al efecto.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

# SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN  
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro al hábito de la divina palabra.

HEINE  
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Améaga, 5; VALENCIA: Quicos, 10; POPULAR; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia. CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y potente y bueno que le ha rodeado. F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría. SAN JERONIMO

VESTUARIOS PARA EL

## Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 300-57

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

# Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

## MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE CUBA-MEXICO**  
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Ceruñá, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Ceruñá, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alente, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Ceruñá y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Ceruñá, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filadelfia, cuyos salidas se en fijan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

# UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



## Fisan

Producto COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008.

NACIONES 17. HOTEL

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Operamos en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 41. Oficinas, Caballero de Gracia, 60

# Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y tonsos rebeldes

MÉDIZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



## VINO DE PEPTON de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca, digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Fisicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

Salida, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# Paso a la Salud



# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

# CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

**COTAS COLONIALES**

Las COTAS COLONIALES carecen de impurezas y sin ellas el alimento, la diarrea crónica, el cólera, el tifo y el disenteria.

Las COTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, confieren los vómitos y su uso es siempre de fácil seguro en los cólicos cerrados ó en las diarreas y en los espásticos.

Las COTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países vívidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y las impurezas producen tantas enfermedades gastro-intestinales y se donde se emplean desde hace muchos años con felicitables y maravillosos resultados curando rápidamente la diarrea crónica de las Colonias, debiendo a su uso la salud de las personas.

Las COTAS COLONIALES se consiguen siempre en todas las farmacias y en las droguerías. Este producto medicinal puede usarse en todas las edades y en todas las condiciones.

DEL MUNICIPIO

El empréstito de 90 millones

Por la mañana

Bejo la presidencia del señor conde de Limpia se abre la sesión a las once y media, para reanudar el debate sobre el proyecto de empréstito en lo referente al plan de Obras.

El Sr. López Baeza combate la parte que afecta a la prolongación del paseo de la Castellana, con arreglo a la ley de 1895, sobre expropiación forzosa, por estimar más adecuado que se comience la urbanización del extrarradio por otros sitios que más urgentemente demandan su mejora, y en que por tanto se depararían mayores beneficios al vecindario.

El Sr. Noguera impugna asimismo la propuesta, significando que de no desistirse de tal obra, debe esperarse a la publicación de la ley del extrarradio para proceder con conocimiento de causa por conocer entonces concretamente los derechos de los propietarios y poder puntualizar, por tanto, el importe total de la urbanización proyectada.

El Sr. Saornil se opone del mismo modo a la aprobación del citado punto del proyecto.

Por 19 votos contra ocho, queda aceptada la citada reforma, que implica un gasto de un millón de pesetas.

El Sr. García Cortés combate la urbanización del paseo Abengibre en la forma determinada en el dictamen y que entraña un desembolso de 1.820.000 pesetas.

El señor conde de Limpia, extensamente, se refiere a la importancia de esta mejora, justificando la forma en que va a realizarse.

Rectifican ambos oradores insistiendo en sus argumentaciones, y se aprueba el citado concepto por 25 votos contra seis.

Sin discusión alguna se aprueban las obras de conservación y saneamiento de los puentes de Toledo y Segovia, cuyas reformas representan la suma de un millón de pesetas en conjunto.

El Sr. García Cortés califica de bochornoso el punto que afecta a la expropiación y urbanización del campillo de las Vistillas, que entraña un gasto de 2.393.530 pesetas.

El Sr. Martín (D. Eustaquio) significa que debe retirarse de este apartado la palabra expropiación y dejar reducida la cifra consignada a un millón para atender únicamente a la urbanización de las Vistillas.

El Sr. García Revenga, por la Comisión, acepta tal criterio, de lo que se congratula el Sr. Noguera.

El Sr. Cordero combate la reforma, dando lugar con sus manifestaciones a un vivísimo incidente entre el mismo y el Sr. Martín, que corta la campanilla presidencial.

Continúa el edil socialista refiriéndose a las maquinaciones y nebulosidades que se ciernen sobre este asunto desde hace tiempo, siendo interrumpido por el alcalde y los Sres. García Revenga, Marcos y Onís, que protestan enérgicamente de las aseveraciones del orador, sobre todo después de haberse retirado del plan la parte que afecta a las expropiaciones.

El Sr. García Revenga, frente a lo expuesto por el Sr. Cordero, dice que la cantidad de un millón de pesetas es casi insuficiente para realizar la urbanización que se proyecta, apoyándose para formular tal apreciación en los informes de los técnicos.

Después de intervenir brevemente el señor Saornil resulta aprobado el punto mencionado por 21 votos contra 6.

Se aprueba el concepto de obras de conservación y refuerzo del Viaducto representado por 750.000 pesetas.

El Sr. García Cortés impugna la partida de 400.000 pesetas consignada para realizar las obras del paseo de entrada al Parque del Oeste por la plaza de San Marcial y aule a

las extraordinarias cantidades que lleva consumidas tal punto.

El señor conde de Limpia le contesta diciendo que le va a resultar algo difícil al edil socialista convencer al vecindario de que el jefe de jardinería no cumple excelentemente con su deber, y elogia cumplidamente la magna obra que supone el Parque del Oeste, que afirma es uno de los mejores de Europa.

Rectifica el Sr. García Cortés, haciendo lo propio el señor conde de Limpia.

El Sr. Saornil cree que hay a utilid de obras a acometer de más importancia y urgencia que la comentada.

El Sr. García Revenga, por la Comisión, contesta a ambos oradores, y en votación ordinaria resulta aprobada la partida, y siendo las dos y veinte, se levanta la sesión para reanudarla a las seis de la tarde.

La sesión de la tarde del sábado

A las seis y media, y presidiendo el alcalde de la sesión, se reanuda el debate sobre el empréstito municipal.

Los Sres. Tato, López Baeza, Saornil y García Cortés, combatieron el proyecto de construcción de un paso superior en sustitución del paso a nivel de la Florida.

Los Sres. García Revenga y Rodríguez lo defendieron, haciendo sobre el mismo algunas aclaraciones el Sr. Serrán.

En votación nominal queda aprobado el proyecto, cuyo coste se reduce de 1.200.000 pesetas a un millón.

Se tomó en consideración el gasto de pavimentación de la ronda de Toledo, con una extensión del Sr. Tato Amat y previas unas aclaraciones del Sr. Cordero.

Asimismo se estimó la pavimentación de la ronda de Segovia, plazas del puente de Toledo y Segovia, camino de San Isidro, pasaje de la Virgen del Puerto, del Rey, de Yeserías, de la Chopera, Blanco y plaza de Santa María de la Cabeza.

También se aprobó el proyecto de urbanización de la calle del Ferricarril, rebajándose de la dotación del mismo medio millón de pesetas, que pesa al Ensanche.

Se concedieron seis millones para la terminación de las obras de saneamiento del subsuelo.

El Sr. García Cortés combatió, por insuficiente, la partida de 3.740.000 presupuestada para Limpiezas, pidiendo se ampliase a cuatro millones y medio.

Censuró al jefe de Limpiezas por haber aconsejado la supresión del procedimiento para destruir las basuras.

El Sr. Plaza defendió al citado funcionario, y se acordó acceder a la pretensión deducida por el edil socialista.

Sin discusión se aprobó lo consignado para el parque de desinfección (600.000 pesetas); campo de aislamiento de enfermos infecciosos (400.000 pesetas); edificios para baños populares (50.000 pesetas); lavaderos públicos (600.000 pesetas); tuberías y bocas de riego (240.000 pesetas); ítem en el extrarradio (400.000 pesetas); para cien fuentes vecinales (100.000 pesetas); estaciones de desorrga de los residuos del alcantarillado (200.000 pesetas); expropiación de terrenos para prolongación del colector de Cerabón y otros (200.000 pesetas); construcción de escuelas (5.000.000 pesetas); escuela de Cerámica de la Moncloa (100.000 pesetas).

Quedó a reserva de fijar la cantidad, con el fin de aumentarla en cuanto sea posible, la consignación para casas para obreros y otros pobres.

Se discutió la creación del Hospital municipal consignándose para este nuevo servicio un millón de pesetas.

A las diez menos cuarto, se levantó la sesión, para reanudar hoy la discusión.

NOTICIAS

El sábado se celebró en la Legación de Cuba una reunión, que es la primera de la temporada asistido álica.

El ministro de Cuba, D. Mario García Kohly, ha invitado al Cuerpo diplomático extranjero y a sus amistades para que acudieran a la residencia de la Legación, con objeto de que presenciaran la exhibición de una peluella, tomada en La Habana por iniciativa de aquel Ayuntamiento, cuando llegó a la capital de Cuba el acorazado español Alfonso XIII.

La peluella fue muy aplaudida.

Después, Esperanza Iris, cantó un danzón cubano que lleva por título «Siria», una canción del maestro Marquina y otra canción mejicana titulada «Tehuama». El barítono Sr. Ramos cantó «Tristes amores», y ambos el dúo de «Nancy», la obra de Kreisler, que se estrenará en la Zarzuela el miércoles próximo.

La señora Iria, a instancias de los concurrentes, contó varias cuentos sencillos.

Entre los numerosos concurrentes recordamos:

La señora Howard, esposa del embajador de la Gran Bretaña en Madrid; baronesa de Fieschi, esposa del embajador de Italia; marquesa de Lema.

Señores presidente del Consejo de ministros, ministro y subsecretario de Estado, embajadores de la Gran Bretaña e Italia, primer introductor de embajadores, conde de Velle; segundo introductor, duque de Vista Hermosa; general Marina, ministros de Costa-Rica, Méjico, Chile, Guatemala, Brasil, Uruguay y Venezuela.

Rencargados de Negocios de Argentina, Colombia y Suiza.

Ultimamente han regresado: De San Ildefonso, la marquesa de Somoancho y su hija Meneses y la condesa de Romé; de San Sebastián, la marquesa viuda del Bazán con sus hijos y D. Jorge Silveira, de Azuqueca, la condesa de Romanones; de Bilbao, doña Mercedes V. de Alcalá Galiano.

Hoy salieron para París D. Carlos y don Eduardo Travesado.

Han marchado también a la capital de Francia acompañados de sus sobrinos los señores de Muñoz, la señora de Royo Villanova y su hija Pilar.

El sábado día 9 se verificó el enlace de la bellísima señorita Pepita Ferrández y Fernández Santa Cruz, con el distinguido joven D. Eganio Dubois, en la iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso.

En tan solemne acto, actuaron de padrinos de los contrayentes, doña Manuela Piquet de Dubois, madre del novio y esposa del director del Office Commercial Français en España y D. Manuel Ferrández Idesaguay, picador mayor de S. M. el Rey, padre de la novia.

Terminada la solemnidad, la distinguida y numerosa concurrencia de invitados, fue-

ron obsequiados con un espléndido lunch en el patio de la propia iglesia.

Reciban los novios, nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a los señores de Ferrández Masaguay y de Dubois.

Compañía Transatlántica.—El vapor Antonio López, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente octubre de Barcelona, el día de Valencia, el día de Málaga y el día de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

TEATROS

ESLAVA.—Hoy martes 12, tarde y noche, la comedia nueva, de gran éxito, «Casa de soltero».

El miércoles, a las diez y cuarto de la noche, reestreno de la magnífica comedia dramática del gran autor noruego Bjornstjerne Bjornson, en cuatro actos, traducción de Gregorio Martínez Sierra, titulada «Leonarda».

APOLO.—Hoy martes 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar y Fiesta de la Raza, se verificará una gran función extraordinaria, de tarde, con el siguiente divertido programa:

A las cinco y media, «El último chulo», «La mala sombra» y «La cara del ministro».

Por la noche, a las diez y media, «El puño de rosas», «El último chulo» y «La primera siesta».

Las localidades, a precio de despacho, pueden adquirirse en contaduría con dos días de anticipación, de dos de la tarde a doce de la noche.

PRICE.—A petición de numerosas familias, la Empresa, tan agradecida del público que le honra, volverá a poner el martes, en función de tarde, la inmensa obra traducción de los franceses por Isidoro Gil «La carcajada», donde el inmensurable Miguel Muñoz hace una verdadera creación de su papel.

Por la noche de este mismo día, y para conmemorar la Fiesta de la Raza, se pondrá en escena, y como única representación, el magnífico drama del inmortal D. José Zorrilla «Traidor, inocente y mártir».

PARISIANA

Gran programa de atracciones Servicio de automóviles subvencionados por el Casino.

UNA PESETA ASIENCO

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque, y viceversa.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de octubre de 1920

Premios mayores

Table with 3 columns: Números, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Zaragoza, La Cristina, Jerez, etc.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la contena de los premios primero segundo, y tercero.

Dos aproximaciones de 1.500 pesetas, para los números anterior y posterior al premio primero.

Dos ídem de 1.000 íd., para los del premio segundo.

Dos ídem de 548 íd., para los del premio tercero.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

DECENA

22 27 68 90

CENTENA

111 125 162 170 195 202 278 283

304 316 365 414 433 451 470 523

542 562 564 626 642 663 669 677

707 711 735 752 773 881 918 933

974 991

MIL

000 053 064 078 089 091 094 125

167 174 194 232 237 239 270 321

325 366 399 405 410 427 440 474

501 510 517 529 549 551 563 577

590 633 641 665 666 667 673 680

795 698 700 703 754 796 799 820

826 877 878 887 935 945 971 977

991 993

DOS MIL

064 069 073 081 142 154 156 205

233 266 308 346 365 374 378 429

430 432 449 455 469 487 546 557

560 563 614 663 674 684 743 758

TRES MIL

051 113 122 133 142 195 242 267

298 315 320 327 358 356 368 375

397 426 472 490 507 535 552 575

502 594 603 639 659 681 692 693

727 757 770 813 834 841 842 843

861 912 950

CUATRO MIL

011 020 038 056 109 129 150 166

173 207 217 266 274 319 383 411

454 463 544 545 471 476 544 545

571 576 652 656 669 708 725 743

781 792 857 893 925 947 999

CINCO MIL

031 032 064 084 155 161 241 254

288 346 392 400 457 435 503 505

523 556 558 572 698 6 0 628 648

661 634 696 693 719 766 773 796

820 875 833 906 940 959 977 981

SEIS MIL

005 023 036 040 076 110 119 139

175 177 201 210 212 265 239 336

340 345 351 363 387 313 416 438

463 472 508 550 607 613 659 679

707 735 776 787 810 821 831 836

911 914 926 956 966 990 992 999

SIETE MIL

008 011 018 020 038 044 053 077

112 117 121 124 125 153 174 203

214 231 237 239 284 348 351 365

368 405 413 442 474 499 590 599

623 667 670 734 738 772 782 809

835 841 870 872 877 884 898 903

930 946 957 958

OCHO MIL

015 016 036 043 057 062 092 106

230 336 351 372 392 417 445 494

495 539 559 608 648 661 678 679

680 698 733 750 764 768 770 805

840 879 893 900 925 936 939 940

NOVE MIL

039 091 114 115 173 199 225 235

280 293 294 315 338 350 394 417

439 444 447 449 501 503 510 538

549 553 555 604 649 680 684 705

711 789 800 838 845 880 881 965

973 982 993

DIEZ MIL

047 098 117 121 144 157 172 212

227 231 274 292 295 322 373 389

444 478 480 482 497 554 596 604

505 616 617 633 640 642 645 675

684 729 736 772 676 800 803 808

863 886 902 918 936 939 989

ONCE MIL

010 012 033 068 070 073 114 155

193 217 231 239 263 267 278 286

307 311 378 454 461 480 536 551

554 560 579 580 615 648 672 696

714 739 811 858 888 890 915 922

933 946 963 991

DOCE MIL

036 048 049 065 083 090 203 220

378 318 326 335 338 376 398 417

437 438 444 446 482 565 576 616

636 637 642 649 700 701 709 745

873 785 805 883 903 9 3 970

TRECE MIL

003 024 073 076 092 103 104 110

Table of numbers 124-923, organized in columns.

Table of numbers 032-914, organized in columns.

Table of numbers 000-908, organized in columns.

Table of numbers 013-914, organized in columns.

Table of numbers 027-973, organized in columns.

Table of numbers 027-973, organized in columns.

Table of numbers 042-973, organized in columns.

Table of numbers 042-973, organized in columns.

Table of numbers 042-973, organized in columns.

Table of numbers 042-973, organized in columns.

Table of numbers 042-973, organized in columns.

Table of numbers 042-973, organized in columns.

Table of numbers 042-973, organized in columns.

Table of numbers 042-973, organized in columns.

Table of numbers 042-973, organized in columns.

Table of numbers 042-973, organized in columns.

Table of numbers 042-973, organized in columns.

Table of numbers 042-973, organized in columns.

Table of numbers 042-973, organized in columns.

Table of numbers 042-973, organized in columns.

Table of numbers 042-973, organized in columns.

Table of numbers 042-973, organized in columns.

Un discurso de Lloyd George

La rebelión irlandesa

La responsabilidad de la situación.—No puede tolerarse el actual estado de anarquía.—Ni Ejército ni Marina para Irlanda.

LONDRES 12.—El jefe del Gobierno ha pronunciado en Carnarvon un discurso acerca de la cuestión de Irlanda.

Empieza por declarar que la responsabilidad de la actual situación corresponde, en su mayor parte, al Gobierno anterior.

No obstante, cualesquiera que sean las faltas cometidas para con Irlanda, nada justifica el presente estado de cosas en aquella isla.

En lo que respecta a las represalias, el Gobierno inglés ha adoptado una actitud como no lo hubiera hecho el Gobierno de ningún otro Estado del mundo.

La Policía ha respondido tan sólo al ser víctima de repetidas provocaciones.

Trescientos sesenta y tres policías han sido atacados, y de ellos, 109 resultaron muertos.

La paciencia tiene un límite. La Policía se ha mostrado prudente hasta ahora; pero ha acabado por responder con las armas a estas provocaciones armadas.

De nuestras tropas han sido muertos o heridos unos 100 soldados. Además, han sido incendiados 67 Tribunales de justicia y se han perpetrado numerosos atentados contra los cuarteles.

Cuando los sinnfeiners preparan sus emboscadas o disparan por sorpresa sus fueles contra la Policía, dicen: «Es la guerra». Nosotros creemos que esto no es la guerra, sino más bien el asesinato convertido en sistema.

No puede tolerarse semejante estado de anarquía, ni que un pequeño grupo de asesinos aterrorice a todo un país o impida se restablezca el buen gobierno del mismo.

Es, pues, esencialísimo que esa partida de bandidos quede disuelta, y por eso estamos decididos a disolverla.

Ahora bien; es preciso que a la vez que se restablezca el orden se conceda a Irlanda un Gobierno autónomo.

Después impugna Lloyd George las proposiciones de otorgar a Irlanda más de lo que es posible concederla con relación a la autonomía.

«Irlanda pretende convertirse en República independiente; pero ocurre que el Ulster seguramente no dejará de tener algo que decir contra esa pretensión.»

Aludiendo a las declaraciones de lord Grey y Asquith, dice:

«No cabe hablar de conceder a Irlanda un «home rule» tal cual el de los dominios sin darle al mismo tiempo su Ejército y su Marina y el derecho exclusivo sobre sus puertos. Semejante «home rule» tendría consecuencias imposibles de admitir, toda vez que se derivaría de ellas la siguiente anomalía: Irlanda tendría un Ejército de un millón de hombres, mientras que el Ejército de la Gran Bretaña no pasaría de 100.000.

A continuación recuerda que Irlanda, durante la guerra, estuvo en relaciones con los submarinos alemanes. Por eso—añadió—no podemos dejar que peligren los designios de nuestro gran país a causa de la insensatez de un bando de asesinos en Irlanda.

Bueno que Irlanda administre como le parezca sus intereses propios, pero que tenga su Ejército y Marina, eso no.

El presidente del Consejo terminó su discurso diciendo:

«En nombre del Gobierno declaro que resistiré hasta el último contra toda tentativa de dar a Irlanda un Ejército y Marina, porque esto constituiría una amenaza para el Reino Unido.»

La huelga de la gente de mar

DUBIN 12.—Los maquinistas, mecánicos y marineros de los barcos mercantes, en una reunión que han celebrado ayer, acordaron, no sólo persistir en la huelga, sino hacerla extensiva a toda la costa a partir de hoy lunes.

La huelga de la gente de mar ha originado el paro forzoso en varias industrias. Sólo en esta capital hay ya más de 3 000 obreros sin trabajo.

También se ha paralizado el tráfico en los puertos de Cork, Newry y en otros varios.

Bombas contra un Ayuntamiento

LONDRES 12.—Como represalias por el asesinato de un soldado, las tropas inglesas han arrojado varias bombas contra el edificio del Ayuntamiento de Cork que ha sufrido daños de consideración.

El gobernador civil se mostraba muy satisfecho, manifestando que esta tarde reuniría a la Comisión mixta de carreteros para buscar una solución.

La situación de hoy ha variado poco respecto a la de ayer; el tránsito sigue casi por completo paralizado, circulando únicamente algunos coches y automóviles propiedad de particulares a causa del paro del ramo de limpiezas; la población presenta un aspecto en extremo desagradable, pues las calles están sucias, viéndose en ellas grandes montones de basura.

Hoy han seguido sin prestar servicio los coches de las estaciones, no habiendo circulado tampoco los carruajes de hoteles y fondas.

El paro entre los panaderos se ha acentuado a causa de las coacciones de que fueron objeto los que trabajaban ayer, no haciéndolo hoy más que los dueños y sus familias. A causa de la escasez hubo largas colas a las puertas de las tahonas.

En los mataderos se ha seguido sin sacrificarse reses, haciéndose únicamente, como ayer, para los establecimientos benéficos.

En el puerto sigue la paralización, trabajándose únicamente en algunos cobertizos, ocupando, en total, unos 600 obreros.

A pesar de los anuncios de que secundarían la huelga, siguen realizándose normalmente los servicios de tranvías y Pomas fúnebres.

El choque de Venecia.—Nuevos detalles

MILAN 12.—Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ferroviaria de Venecia. Van retirados 30 muertos y otros tantos heridos graves del lugar del siniestro. Este ocurrió a la una de la mañana.

A la salida de Venecia, en el puente tendido sobre la laguna, que se encuentra actualmente en reparación, marchaba el expreso Venecia-Milán, que llevaba una hora de retraso.

Apenas había salido el tren de Venecia, a una distancia de cuatro kilómetros, apareció en dirección contraria, y a toda velocidad, el expreso Trieste Venecia.

Los discos- señales no funcionaron, a causa del mal estado en que se encontraban. Cuando el conductor del rápido de Trieste notó el peligro era ya demasiado tarde.

El choque fue espantoso. Las embarcaciones que cruzan la laguna dieron la noticia en Venecia. Se acudió en seguida con lámparas y con toda clase de auxilios.

Una señora que había perdido a su esposo y a sus dos hijos se volvió repentinamente loca, costando enorme trabajo impedir que se suicidara.

En el tren viajaban varios diputados socialistas, dos de los cuales resultaron heridos de gravedad.

Diputados heridos

MILAN 12.—Las víctimas a consecuencia del choque de trenes ocurrido cerca de Venecia son unas 50.

Entre los heridos figuran los diputados socialistas Vella, Smorelli, Dellasetta y Bombacci. Este último sólo tiene heridas leves.

EN HONOR DE UN ESCRITOR

Adolfo de Sandoval

El Ayuntamiento de Avila ha nombrado hijo adoptivo de la ciudad, al ilustre escritor D. Adolfo de Sandoval, figurando en el acta de la sesión en la que se verificó el homenaje, las siguientes palabras:

«La representación popular de la histórica urbe de los leales; y de los caballeros, ha querido manifestar de este modo su admiración y afecto hacia la obra literaria de Sandoval, que continúa en sus libros la tradición gloriosa de los místicos abulenses Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, fundida con el hervor de caridad del Serafín de Asís, y con el romanticismo religioso de Lamartine, de Chateaubriand, de Montalembert y de Ozanam.»

Avila se ha honrado a sí misma, honrando a Adolfo de Sandoval, en quien se cruzan y se unen, por eminente modo, los hitos áureos de la tradición de San Juan de la Cruz y del maestro músico Tomás Luis de Victoria, y cuyo espíritu tierno y delicado encuentra en el regazo de la precarísima ciudad teresiana nuevos motivos de exaltación religiosa y mística, adentrándose en el alma de ella, que es la catedral, e interpretando en maravilloso estilo, de inefable aroma estético y de castidad clásica su poético y sublime símbolo. Y ha querido analizar así a los que, como Sandoval, pretenden iluminar con los resplandores del pensamiento, del filósofo, del literato, del artista, del músico—que todo esto es Sandoval—, y prender «flama de amor vivo» en la «noche oscura» del alma colectiva, contemporánea.»

Extranjero

LONDRES 12.—El estado de salud del Rey de Grecia, que fue mordido por un mono, acusa fiebre y complicaciones intestinales. Su estado causa cierta alarma.

Un Congreso

CASSEL 12.—Ayer se inauguró el Congreso del partido socialista mayoritario.

El Sr. Scheidemann, burgomaestre de Cassel, en el discurso de apertura, hizo un llamamiento a la unión del partido socialista, y se expresó enérgicamente en contra de los partidos de la derecha, mostrándose muy moderado en sus juicios al juzgar la actuación de los independentes.

Señaló a estos últimos como ovejas descarriadas, que, sin embargo, pueden volver al redil y realizar una labor fructífera y beneficiosa para el Imperio.

RIO JANEIRO 12.—Ha fundado el crucero español Reina Regente.

El comandante se dispone a desembarcar para cumplimentar a las autoridades.

La colonia española prepara varios festejos en honor de los marineros del citado navío.

Grandes daños

PARIS 12.—En todo el Sur de Francia reina fuerte temporal de lluvias y vientos, que está causando inmensos daños.

Los ríos Lot, Tarn y Garona llevan gran crecida y se han desbordado por ciertos puntos, arrastrando ganado y materiales.

Entrega de un dique flotante

EL HAVRE 12.—Ha entrado en este puerto sin novedad un dique flotante entregado por Alemania, conforme a lo dispuesto por el Tratado de Versalles.

Después de permanecer algunas horas en este puerto ha proseguido su viaje con dirección a Rouen.

Cruceros alemanes

BREST 12.—Ayer han entrado en este puerto, procedentes de Alemania, tres cruceros que el Gobierno alemán entrega conforme a las cláusulas del Tratado, uno de los cuales será entregado a Francia y los otros dos a Italia.

Alianza de Polonia, Finlandia, Hungría y Rumania

LONDRES 12.—Según despatches recibidos de Helsingfors por el Daily Telegraph, los Gobiernos de Polonia, Finlandia, Hungría y Rumania han concertado una alianza defensiva contra cualquier posible agresión procedente del Este.

Carbón de la China

LIVERPOOL 12.—En Newcastle ha comenzado la descarga del primer cargamento de carbón, procedente de China, y al que seguirán en breva nuevas remesas.

El carbón recibido en esta primera expedición, constituida por 100.000 toneladas de dicho artículo, parece ser de excelente calidad.

Misión Militar francesa en Polonia

PARIS 12.—El general Niessen ha sido nombrado jefe de la Misión militar francesa en Polonia.

Protesta de las Compañías de Seguros

LONDRES 12.—Según el Times las direcciones de varias importantes Compañías de Seguros han dirigido a Lloyd George una enérgica protesta contra el supuesto proyecto de llegar a un acuerdo entre los Gobiernos inglés y ruso, por considerarse éste muy perjudicial para los intereses de la Gran Bretaña.

PARIS 12.—La Conferencia de embajadores ha encomendado al Comité militar de Versalles el estudio del destino que debe darse al material de guerra existente en los países enemigos, a exclusión de Alemania.

En cuanto concierne al material de guerra existente en el territorio de Dantzig, la Conferencia ha resuelto esperar la decisión de las grandes potencias, sobre la destrucción de las grandes potencias, sobre la destrucción de aquél o su retrocesión a Dantzig o Polonia.

La administración de Wilna

BERLIN 12.—Según comunica la Agencia Wolff el Gobierno lituano se propone pedir a la Comisión interaliada que asuma, con carácter provisional, la administración de la región de Wilna.

Congreso comunista

BERLIN 12.—El periódico socialista alemán Freiheit dice que a mediados del próximo noviembre se reunirá en Berlín el Congreso obrero comunista.

Conferencia Internacional de Comunicaciones

WASHINGTON 12.—Ayer ha dado comienzo en esta capital la Conferencia Internacional de Comunicaciones, a la que asisten numerosos delegados de todos los países.

Academia de la Historia

La última sesión estuvo muy concurrida; asistieron todos los numerarios que residen en Madrid, el Honorario en San Francisco de California Sr. Cebrían, el uruguayo Sr. Alonso Criado, el Sr. Cotrina, de Montevideo, y los Sres. Pacheco de Leyva y Casals.

Quedó aprobada la propuesta del Sr. Levilier apoyando la petición de la Junta de Historia y Numismática de Buenos Aires, quedando declarada en la totalidad de sus miembros, correspondiente de la Academia de Madrid, y a informe de la Comisión de Indias la misma petición de la Academia Nacional de Historia, de Venezuela, y de la de Uruguay, propuesta por el Sr. Alonso Criado.

Se aprobó el informe de la Comisión del Premio de la Fiesta de la Raza, que propone para él el ya nombrado Sr. Levilier, por la activa labor con que desarrolla en todas sus obras la publicación de documentos del Archivo de Indias.

Leyeron también informes: El Sr. Mérida, acerca de la iglesia de San Miguel de Pecos y el Real Monasterio de San Juan de la Peña; el Sr. Becker sobre la adquisición por el Estado de los objetos históricos y artísticos de Toledo, que ofrece en venta D. Juan Moraleda y Esteban, que los posee, y sobre la instancia de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de la misma ciudad imperial denunciando la falta de apoyo de las autoridades municipales de ella para poner coto a los frecuentes atentados que allí se cometen contra la Historia y el Arte.

El Sr. Castañeda leyó otro sobre la Biografía del Maestro Vasco, de D. Emilio Hualde y Echanique, auxiliar numerario de Facultad en la Universidad de Salamanca. El Sr. Ribera y Terrero, otro relativo a la Academia Árabe de Damasco; y los señores Urría y Puyol, otro sobre la única obra presentada al concurso abierto para premiar

la mejor edición crítica del Fuero de León de 1020.

Presentaron libros el director, señor marqués de Laurencia, y el padre Francisco Naval.

Finalmente se leyeron propuestas para correspondientes: En Toledo, el dean don Narciso de Estévez; en Bilbao, el padre Luis María Ortiz S. J.; en Granada, D. José Díez Martín de Cabrera; en Huelva, D. José L. Hernández Pinzón; en Alicante, D. Tomás Gil y Calpe; en Oviedo, D. José Fernández y Menéndez; en San Sebastián, D. Eugenio Urruz y Erro.

En la Coruña, D. Gregorio Carré y Aldas; en Lorea (Murcia), D. Francisco Escobar; en Bolivia, D. Garmán Leguía y D. Alberto Salomón; en Costa Rica, D. Pedro Pérez Zaldón, D. Cleto González Viquez y D. Eladio Prado; en Honduras, D. Froilán Turcios, y en Ujpest (Hungría), el Dr. Ladislao Thal.

Automóvil de viajeros volado.—Muertos y heridos

ORENSE 9.—Esta mañana ha ocurrido una catástrofe automovilista cerca de esta capital, que ha conternado a toda la región.

En la confusión de los primeros momentos se ha logrado saber que un automóvil de viajeros, que hace el servicio de pasaje, mercancías y correspondencia entre el pueblo de Cea y esta capital, al llegar a cuatro kilómetros de Orense por la carretera de Santiago, en el sitio denominado Puente de Cudeiro, donde existe una pronunciada pendiente, el coche adquirió gran velocidad, y al llegar a la curva que hace la carretera en dicho puente el conductor intentó virar rápidamente para salvar una piedra de gran tamaño que había en el camino, lanzándose el autocamión contra el pretil del puente, y dando una vuelta de campana cayó al arroyuelo sobre el cual pasa la carretera.

A los gritos de auxilio de las víctimas de la catástrofe acudieron varios vecinos, primero, y después las autoridades, que inmediatamente comenzaron los trabajos de salvamento, extrayendo de debajo del automóvil y de las aguas del arroyo a los viajeros que conducía, habiéndose retirado en los primeros momentos tres cadáveres y siete personas heridas, dos de ellas de suma gravedad, continuando activamente los trabajos por existir aún más víctimas.

En Tetuán

El veterano Malagueño hace la faena de la temporada

El Sr. Bertólez hace días reunió a todos los banderilleros que se han distinguido banderilleando en esta plaza durante la presente temporada, y les dijo que esta año no le había salido ningún torero. En vista de esto, Bertólez dijo: voy a ver si con las antiguas costumbres sacó toreros; puso a seis banderilleros de Tetuán como a continuación se expresan: Ignacio Ocojo, Manuel Martínez, el hijo de Aguietas; Mozo del Barrio, Enrique Pérez, Malagueño; Cabanillas y Chico de Valencia.

Una vez dados los nombres de estos aspirantes a ganar dinero, díramos: Que Ocojo el mayor recordó aquellos tiempos de novillero, puso su voluntad para salir lo más pronto posible, y ayudado por su hermano pequeño, al que le ha encontrado cambiadísimo, «lo que tiene torero con buenos toreros al lado», dominador y elegante hizo quites magníficos, y con los capotazos que dio al toro fueron como una media en lo alto, pues el toro dobló en seguida.

Pero el héroe de la jornada fue Malagueño, que si en vez de tener los años que tiene debuta ayer tarde y tiene la suerte de tener uno que le proteje, pues sin eso (no se llega a ser torero, le van en los carteles de Tetuán cinco o seis tardes seguidas y luego a la plaza grande. Y ahora una advertencia a Malagueño. Si en vez de tomar el toro a risa, lo tomara en serio, no digo que compraras corcheros, pero que ibas a ganar dinero con los toros, si te seguías arremando como ayer, no cabe duda.

En la faena hubo siete naturales por alto, con los pies clavados, cuatro de pecho enorme, dos naturales por bajo, y sobre todo un arroyo y unas ganas de palmas tremendas; que el estoque fue los bajos, «¡qué más da, el toro rodó instantáneo y el matador salió en los brazos de los capitalistas» que si los dejan lo frenan hasta su casa.

Los demás ya he mencionado su nombre y es lo bastante, y por último cierra esta reseña anotando un sobrano muyazo de Crespo, inmenso, colosal.

Los toros del Sr. Bertólez superiores, los seis, codiciosos en extremo en el primer tercio; el toro tercero llegó descompuesto al último tercio, debido a los capotazos inútiles que le dieron.

Señor Bertólez, un negocio que daría dinero. Vengan seis toros de Lelona, para Ocojo, Del Hierro y Malagueño, y habrá un cartel en la taquilla que dirá: «No hay billetes».

M. N.

Banco de España

Canje de los títulos de Duda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908.—Próximo el momento en que habrá de realizarse por la Dirección general de la Duda el canje de los títulos de Duda perpetua interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, debe este Banco de España informar a las personas que tienen estos valores en sus Cajas de Madrid, ya en depósito o en garantía de operaciones.

1.º Que el Banco se encargará del mencionado canje, por lo que no podrán ser devueltos los depósitos o las garantías en dicha Duda hasta que la operación esté terminada, operación en la que se invertirá un período de tiempo que es desconocido para el Banco; y

2.º Que aquellos interesados, ya por depósitos o por garantías, que deseen que el Banco no se encargue de esta operación, por preferir ellos realizarla por sí mismos, cuando lo tengan por conveniente, deberán retirar de la Caja los valores, desde luego y hasta el día 15 del actual o notificarlo así por escrito al Banco, dentro de este mismo período, en la inteligencia de que, pasado este plazo, el Banco procederá a facturar los títulos, y la devolución de los depósitos o garantías sólo podrá tener efecto en el caso eventual de que los valores correspondientes no se hallen ya afectos a las operaciones de canje. Madrid, 2 de octubre de 1920.—El secretario general, O. Blanco Rocio.

Barcelona

Los metalúrgicos de Barcelona.—La huelga de carreteros solucionada.—Las bases de arreglo

BARCELONA 12.—El Comité, de huelga de los metalúrgicos, teniendo en cuenta el gran número de ellos que han firmado las bases del ramo de electricidad, y habiendo entre dichas firmas las de las casas más importantes, según dicen, tienen en estudio el modo de parcializar la huelga en los talleres del citado ramo. Añade el Comité, en una nota que ha publicado, que está haciendo un recuento del personal que labora en dicho ramo, y que hasta que esté éste terminado no debe reanudar el trabajo ningún compañero.

A las diez y media recibió anoche a los periodistas el gobernador, el cual les manifestó que la reunión de la Comisión mixta había terminado ya, llegándose por fin a un acuerdo.

Los periodistas supieron también que más tarde facilitará el gobernador una nota oficiosa explicando lo ocurrido en la reunión y dando cuenta del satisfactorio resultado.

Ahora falta saber si, como el Sr. Graupera teme, los Sindicatos se niegan a dar las órdenes para que el trabajo se reanude.

A las once facilitaron en el Gobierno civil la nota a que nos referimos, en la que se da cuenta del resultado de la reunión de la Comisión mixta de patronos y obreros carreteros.

Las bases de arreglo que se han firmado son las siguientes:

«Primera. La jornada semanal de trabajo de los carreteros será de sesenta horas, comenzando cada día a las seis o las siete de la mañana, según convenga a cada establecimiento, descontando las horas de la comida, así como las del almuerzo, cuando la entrada sea a las seis. En ningún caso el trabajo en cada día podrá exceder de once horas, ni el de la semana de setenta. En las fiestas semanales se trabajará siempre que convenga. En tal caso, aunque no se trabaje íntegro el día, se computará el tiempo de trabajo en el mismo, a los efectos de la jornada semanal, como de diez horas.

Segunda. Los salarios quedan fijados en 80 pesetas a la semana para los que guían una caballería, y en 65 para los que guían dos, los jornaleros cobrarán 12 pesetas cuando trabajaran día suelto de la semana; pero cuando lo hagan la semana entera cobrarán, sin perjuicio de que no varíe su condición de jornaleros, en la misma proporción que los obreros hijos carreteros.

Tercera. Se respetará el descanso dominical, a excepción de los acarreos que sean absolutamente indispensables.

Cuarta. En razón a las circunstancias por que atraviesa la ciudad, los representantes obreros gestionarán esta misma noche de los oficios que por solidaridad han abandonado el trabajo, que lo reanuden mañana domingo, cuando se trate de servicios públicos que no se interrumpen en ninguna fiesta, y que trabajen además los cargadores de harina; y

Quinta. Que no existirán represalias de ninguna clase en ninguna de las industrias a que la huelga afecta. En todos los establecimientos se procurará que patronos y obreros procedan con la mejor armonía.»

Reunión importante.—La situación en Barcelona

BARCELONA 12.—Convocados por el gobernador civil se reunieron esta mañana en el Gobierno todas las autoridades y parlamentarios catalanes, así como los presidentes de todas las entidades económicas locales para ocuparse de la situación.

Todos los reunidos han acordado ponerse al lado de la autoridad en los actuales críticos momentos.

PARISIANA

(MONCLOA)

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles subvencionado por el Casino;

una peseta asiento

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

Conflictos sociales

La situación en Zaragoza

ZARAGOZA 12.—El Comité del Sindicato de Artes. Gráficas ha dirigido un oficio a los directores de la Prensa local anunciándoles que a partir de mañana dejará de trabajar en la confección de los periódicos el personal afiliado al Sindicato, por convenir así a los intereses del mismo.

Huelga general en Málaga?

MÁLAGA 12.—Los Sindicatos obreros han acordado, por gran mayoría, declarar la huelga general el próximo día 13.

La declaración del paro general coincide con la vista de la causa de la bomba que explotó en el periódico La Unión Mercantil.

Se dice que es fácil que la vista se suspenda, en cuyo caso no se irá a la huelga.

Las huelgas de Bilbao.—La Guardia civil mata a un obrero.—Conflictos resueltos.—En la fábrica La Vasconia.—El ramo de construcción.

BILBAO 12.—Al salir ayer del trabajo los obreros de los Astilleros Ardanaz, la Guardia civil procedió, como todos los días, a cacherlos.

Uno de ellos, llamado Marcelino Charterim, opuso resistencia a ser registrado, entablando con la pareja de la Benemérita una violenta discusión.

El revuelo que esto produjo entre los obreros que presenciaban la escena impidió que nadie pudiera darse cuenta en la forma en que ocurrió el hecho, pues cuando mayores eran las voces que daba el obrero a quien se pretendía cacher, sonó un disparo, y aquél cayó muerto, produciendo el suceso la natural confusión.

El muerto, que pertenecía a la Solidaridad vasca, trabajaba en el dique Euskal-